

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 056

FECHA: 22 de Abril del 2015

HORA: 8:00AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Buenos días honorables concejales, por favor señor secretario tomar asiento para que por favor lea el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Buenos días señor presidente, un saludo para todos los concejales y concejalas siendo las 8.25 minutos del día Abril 22 de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA 22 DE ABRIL DEL 2015

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE EL NUMERO 009 DEL 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 019 DEL 2013 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
3. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído señor presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ ()

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: ()

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico señor presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

En consideración el orden del día, anuncio que va cerrarse queda cerrado, aprueban honorables concejales

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente, y también le informo el ingreso a la plenaria del concejal Basilicio Mosquera Álvarez

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Segundo punto: Proyecto de acuerdo para segundo debate el 009 del 2015, por medio del cual se modifica el acuerdo 019 del 2013 y se dictan otras disposiciones, señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Por favor señor secretario ya el proyecto de acuerdo es conocido por todos los honorables concejales ya fue leído en primer debate por tanto le solicito con la venia de los honorables concejales leer primero y último artículo únicamente del proyecto de acuerdo

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Proyecto de acuerdo número 009 del 2015 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 de Abril del 2013 y se dictan otras disposiciones. El concejo municipal de bello en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas dadas por la ley 769 del 2002, ley 1383 del 2010, decreto ley 019 del 2012, resolución 004775 del 2009 y resolución 12379 del 2012 y acuerda:

Artículo primero: Modificar el artículo cuarto del acuerdo 019 del 2013 en cuanto a la denominación de los trámites y servicios realizados para la secretaria de transito acatando la instrucción al comunicado del ministerio de transporte número 201440101289831 de agosto 08 del presente año el cual busca la estandarización de la dominación de los tramites a nivel nacional de los registros automotor de conductores de remolques y semi

remolques del maquinaria agrícola y maquinaria autopropulsada la cual quedara de la siguiente manera:

Hay unas tablas y pasamos al último artículo.

Artículo segundo: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su promulgación legal previa sanción adoptada sobre los aspectos incluidos en este y deroga las disposiciones que le sean contrarias por el señor alcalde municipal proyecto presentado por Carlos Muñoz López Alcalde del municipio de bello

Exposición de motivos

Bello 13 de enero del 2015

Presento a consideración del honorable concejo el proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el acuerdo número 019 del 2013 y se dictan otras disposiciones con fundamento en los siguientes argumentos:

El transporte automotor cualquiera sea su modalidad es una actividad sujeta al control ,regulación y vigilancia del estado lo que impone una gran cantidad de normas a observar tanto al particular como para el estado en este caso en el orden municipal, las normas que regulan el tránsito y transporte son diferentes naturaleza y jerarquía unas provenientes del congreso de la república destinadas tanto a los diferentes entes territoriales como a particulares en ejercicio de la actividad mientras existen otras de menor jerarquía adoptadas mediante actos administrativos por las máximas autoridades del sector que generalmente tienen como destino como destinatario a las diferentes organismos de tránsito, ese es el caso de la resolución número 2395 del 2009 por medio del cual se fijan las tarifas a favor del ministerio de transportes de las especies venales asignadas a los organismos de tránsito del país los derechos de tránsito que atienden el ministerio y las tarifas de los servicios para garantizar la sostenibilidad del registro único nacional de tránsito RUT expedida por el ministerio de transporte acto administrativo su en concordancias con al ley 1005 del 2006 por la cual se adiciona y modifica el código nacional de tránsito terrestre ley 769 del 2002 establece los lineamientos para el reportes de los actos administrativos mediante los cuales las asambleas departamentales y los concejo municipales o distritales establecen anualmente las tarifas para los tramites10.18 por los organismos de tránsito del país, sin embargo la implementación del referido acto administrativo en cada organismo de tránsito se ha dado de forma de simit es pues cada uno se ha denominado los tramites que ofrece con un nombre diferente, dificultando los procesos de conciliación que debe adelantar el ministerio de transporte para la confrontación de los ingresos que corresponden al tesoro nacional, consecuencia de lo anterior dicho ministerio está trabajando en pro de

estandarizas la denominación que le viene dando a los tramites que se adelantes antes los diferentes organismos de transito con la mayoría con la norma vigentes estableciendo su relación y correspondiente denominación en el registro nacional de automotores de conductores de remolques de semi remolques de maquinaria industrial agrícola y de construcción a autopropulsada para dar cumplimiento a los decretos 170, 172, 175 del 2001 expedidos por el presidente de la república así como a la resoluciones 2502 del 2002 4775 del 2009, 511 del 2011, 121375 y 121379 del 2012 y 3405 del 2013 expedida por el ministerio de transporte este lineamiento fue trazado por el ministerio de transporte mediante una circular dirija a todos los organismos de transito del país bajo el radico número 20144010289831 del 8 de agosto del 2014 sobre denominación reglamentaria de los tramites de organismos de transito la cual prescribe en su parte final.

Finalmente se hace necesario que organismos de transito gestionen lo pertinente ante las instancias correspondientes como los concejos municipales y asambleas departamentales a efecto de que los diferentes tramites estén contenidos y denominados de la misma manera en las acuerdos municipales o distritales y ordenanzas departamentales de cada ente territorial conforme a la relación descrita recordando que los tramites que no estén establecidos en los anteriores actos administrativos no podrán ser cargados al sistema.

De no unificar la denominación de los tramites de acuerdo al criterio trazado por el ministerio de transporte se pueden dar consecuencias se pueden dar consecuencias adversas para el usuario y la administración municipal pues según lo establece la referida circular llegara el momento en que no se podrán cargar al sistema los trámites realizados además de ser el cumplimiento de un deber legal y reglamentario esta medida pretender además de facilitar la labor de confrontación de recursos que corresponden al ministerio de transporte también pretende verificar al usuario personas naturales y jurídicas que adelanten trámites ante los diferentes organismos de transito del país pues si la denominación es igual en todos se le brinda al usuario una mayor claridad lo que transforma a su vez en una mayor eficiencia en economía y simplicidad principios que deben orientar toda actuación ante la administración publica de acuerdo a lo establecido en los artículos 5 y 6 del decreto 19 del 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública que respectivamente establecen en su artículo quinto

Economía en las actuaciones administrativas, las normas en el procedimientos administrativos deben ser utilizadas para agilizar las decisiones los procedimientos se deben adelantar en menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen ellos, las autoridades administración y los particulares que cumplen funciones administrativas no

deben exigir más documento y copias que los estrictamente necesarios ni autentican es ni notas de presentación personal si no cuando la ley lo ordene en forma expresa o tratándose de poder especiales en tal virtud las autoridades deberán procesar con austeridad y eficiencia optimizar el uso del tiempo de los demás recursos procurando el más alto nivel de calidad en sus actuaciones y la protección y los derechos de las personas

En su artículo sexto simplicidad de los tramites: los trámites establecidos y por los trámites establecidos por las autoridades deberán ser sencillos eliminarse toda complejidad innecesarias y los requisito que se exijan a los particulares deberán ser racionales y proporcionales a los fines que se persigue cumplir las autoridades de ben estandarizar los tramites estableciendo requisito similares para tramites similares es de aclarar a los miembros del concejo que el cambio en la denominación de los tramites que se proponen mediante el presente acuerdo no tendrá incidencia alguna en las tarifas que se cobre n al usuario los cuales permanecerán invariables pues simplemente se cambia la denominación mas no se han mas no se crean nuevos tramites ni se modifican las tarifas existentes son estas la razones de orden constitucional legal y de conveniencia que llevan a acudir a los honorables corporación para solicitar su colaboración en las modificaciones de los tramites que se adelantan ante la secretaria de tránsito y transporte de nuestra ciudad para unificarlos de acuerdo a los lineamientos trazados por el gobierno nacional.

El presente acuerdo se presenta con fundamento en lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 que ha sido modificado por el artículo 29 de la ley 1551 del año 2012 proyecto de acuerdo presentado por el doctor Carlos Muñoz López Alcalde del Municipio de Bello.

Vamos a leer la ponencia.

Concejo Municipal de Bello, comisión de asuntos económicos ponencia para primer debate

Proyecto de acuerdo 009 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 de Abril 13 y se dictan otras disposiciones.

Honorable concejal

Gabriel Jaime Tabares Baena Concejal ponente

Primero, antecedentes, el Alcalde de Bello Carlos Muñoz López ha presentado para estudio al honorable corporación un proyecto de acuerdo tendiente a modificar el acuerdo municipal 019 del 2013 y se dictan otras disposiciones la presidencia de la corporación dando cumplimiento a la ley 136 de 1994 y de los artículos 65, 67 y 86 del acuerdo 033 del 2005 por medio del cual se adopta el reglamento interno del concejo municipal me

designo como ponente de este proyecto el cual quedo radico con el número 0000068 del 3 de marzo del 2015 y el numero 0009 como proyecto de acuerdo dicho proyecto fue asignado a la comisión de asuntos económicos.

Ponencia: De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del reglamento interno del concejo de la corporación esta ponencia se rinde con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Introducción y contenido del proyecto; me ha correspondido el estudio del proyecto de acuerdo número 009 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 de abril del 2013 y se dictan otras disposiciones. Proyecto que fue presentado por la administración municipal, como es de conocimiento general el concejo municipal aprobó en sus dos debates el acuerdo número 019 de noviembre 05 del 2013 que el ministerio de transporte y transito emitió comunicado con radicado número 20144010289831 de agosto 08 del 2014 la cual busca la estandarización de la denominación de los tramites a nivel nacional de los registros automotores conductores de remolque y semi remolques de maquinaria agrícola y maquinaria auto propulsada.
2. Análisis y comparación jurídica del proyecto; el proyecto de acuerdo presentado para su estudio por el señor alcalde de bello se encuentra correctamente enmarcado dentro de los preceptos legales que aseguran la materia de la siguiente manera, decretos 170, 172, 175 del año 2001 expedidos por la presidencia de la república así como a las resoluciones 2502 del 2002, 4775 del 2009 511 del 2011, 121375 y 123379 del año 2012 y la 3405 del 2013 expedida el ministerio del transporte.
3. Conveniencia del proyecto; como se manifestó en la parte de la introducción y contenido inicial de la presente ponencia y en la exposición de motivos este proyecto de acuerdo busca la estandarización de la denominación de los tramites a nivel nacional de los registros automotor conductores, remolques, semi remolques de maquinaria agrícola y maquinaria auto propulsada y brinda al usuario una mayor claridad lo que se transforma a su vez en una mayor eficiencia de economía y simplicidad principios que deben orientar toda actuación ante la administración pública igualmente estos trámites que se proponen mediante el presente proyecto de acuerdo no tendera incidencia alguna en las tarifas que se cobran al usuario, las cuales no tendrán variación alguna por lo anterior expuesto.
4. Proposición; conforme lo establece la ley 136 de 1994, concordante con el artículo 64 del reglamento interno del concejo municipal una vez rendido el informe de ponencia favorable corresponde correspondiente propongo al a honorable comisión de económicas del concejo municipal de Bello dar primer debate al proyecto de acuerdo

numero 009 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 de abril 19 del 2013 y se dictan otras disposiciones.

Atentamente, está firmando el honorable concejal

GABRIEL JAIME TABAREZ

Concejal ponente.

Vamos a informarles el informe de la comisión.

Informe de la comisión de asuntos económicos

Informe de la comisiona la proyecto de acuerdo número 009 del 3 de marzo del 2015 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 de abril del 2013, siendo las 7 de la mañana del día 16 de abril del 2015 la comisión de asuntos económicos una vez citada la misma por el señor presidente se reunió con el fin de dar trámite en primer debate al proyecto de acuerdo antes mencionado asistieron a la citación para darle primer debate a este proyecto de acuerdo la totalidad de los miembros de la comisión así:

LUIS CARLOS HERNADEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

NICOLAS MARTINEZ GONZALEZ

GABRIEL JAIME TABAREZ BAENA

NICOLAS ALZATE MAYA

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

La secretaria de la comisión informa que se cumplió con los requisitos exigidos por el artículo 73 inciso primero de la ley 136 de 1994 y el reglamento interno, acuerdo 33 de noviembre 19 del 2005 en su capítulo tercero articulo 63 al 86; la comisión le dio su primer debate dentro del cual se dio lectura a la totalidad del contenido del proyecto de acuerdo a la exposición de motivos del mismo e igualmente a las demás herramientas de valor y legales que deben integrar el expediente del proyecto para su aprobación como son: La ponencia presentada por el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares Baena, tomo la palabra el

concejal ponente del proyecto y manifestó a la comisión que este proyecto es competencia de la comisión de asuntos económicos debido a que en cambio de denominación de los conceptos estandarizados por el ministerio de transporte es necesario ratificar los valores a ellos asignado en el acuerdo que se pretende modificar y que estos cambios de denominación no es más que la concordancia de ajuste de estos frente a la directriz nacional y que ese sentido ni la administración municipal y la corporación edilicia deben oponerse a este cambio y de oponerse se verían avocados al ente territorial a una sanción de tipo disciplinario y legal que no hay justificación para soportarla así las cosas no habiendo impedimento de carácter formal y legal hasta el momento invito a la comisión permanente de asuntos económicos a que le manifiesten su voluntad de manera afirmativa para que este proyecto de acuerdo pase sin modificaciones de ninguna índole a segundo debate en plenaria, acto seguido luego de dar lectura al texto del proyecto la exposición de motivos herramientas del mismo y escuchar la intervención de honorable concejal ponente el señor presidente pone a consideración de la comisión el proyecto de acuerdo para que mediante votación nominal y publica determine si aprueba o no el proyecto ya debatido y en consecuencia pase a la plenaria del corporación para su segundo debate, se da tramite a la votación del proyecto en estudio ya identificado y arriba enunciado lo cual arrojó los resultados siguiente, de los nueve concejales miembros de la comisión que son nueve, ocho votos fueron por el SI; aquí honorable Gabriel por favor Gabriel aquí tengo una inconsistencia doctor me hace el favor dice de los 9 concejales miembros de la comisión entre paréntesis a no pero es problema de transcripción, corrijo señor presidente que aquí esta incorrecto en la ponencia de los nueve concejales miembros de la comisión los nueve votaron por el SI, la honorable concejala Isabel Daniela Ortega Pérez no , 8 votaron por el SI corrijo, la honorable concejala Isabel Daniela Ortega Pérez no asistió a la sesión lo anterior confirma que la comisión permanente de asuntos económicos del concejo de Bello ha resuelto por mayoría que dicho proyecto pase a su segundo debate y sea elevado a acuerdo municipal en consecuencia la comisión permanente de asunto económicos manifiesta que el proyecto en estudio ya identificado y arriba sosegado ha sido aprobado en su integridad en primer debate.

Atentamente, está firmando el doctor

JOSE GABRIEL HERNANDEZ OBANDO

Secretario de la comisión

Concepto jurídico

Bello Abril 21 del 2015

Proyecto de acuerdo 009 del 2015 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 de abril del 2013

Competencias; el señor alcalde municipio de bello esa facultado dentro del presente proyecto de acuerdo para dar impulso correspondiente y logra los fines del mismo según las directrices legales que le confiere la ley 134 de 1996 y la ley 1559 del 2012 en su artículo 91 y 71 respectivamente y la ley 134 de 1994

Artículo 91 Funciones; en relación con el concejo presentar los proyectos de acuerdo que fulgen convenientes para la buena marcha del municipio

Artículo 71 iniciativa; los proyectos de acuerdo pueden ser presentados por los concejales, los alcaldes y en materias relacionadas con sus atribuciones por los personeros los contralores la junta de administradora locales también podrán ser de iniciativa popular de acuerdo con la ley estatutaria correspondiente

Principios rectores; los elementos sobre los cuales se estructura este proyecto de acuerdo están definidos en los principios de eficacia y eficiencia de la administración pública que establecen derroteros sobre los cuales los entes municipales minimizan el gasto y maximizan los recursos para una efectivo cumplimiento de las políticas públicas establecida dentro de la alcaldía de Bello, más aún debemos tener en cuenta la armonía conceptual que debe de existir entre las diferentes criterios establecidos por el ministerio de tránsito y transporte dirijo a las administraciones departamentales y municipales que dentro de la práctica y la congreso de los fines establecidos por las difieren carteras obligan a que la secretarias departamentales y municipales adopten este tipo de categorizaciones como se plantea dentro de la resolución número 08 de agosto del 2014, para establecer el marco conceptual del acuerdo debemos precisar la motivación del acuerdo anterior el cual se pretende modificar o sea el acuerdo 19 del 2013 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 028 de diciembre 15 del 2012 y se dictan otras disposiciones que en sus apartes principales el honorable concejal ponente Luis Carlos Hernández Giraldo en su viabilidad a afirmativa del mismo manifiesta "en cuanto a la conveniencia del proyecto de acuerdo estoy totalmente de acuerdo con la administración aquí se busca primero armonizar unas tarifas de transito con una nueva disposición legal que en materia de tránsito y transporte ha impuesto el gobierno nacional y que dejaron derogadas los fundamentos jurídicos por los cuales se encuentra en la actualidad en el estatuto tributarios....." lo que permite

decantar que el objeto del acuerdo 019 del 2013 estaba dirigido en esencia a establecer la real conveniencia en la regulación de unas tarifas en los tramites surtidos, en los organismos de transito del país ante las entidades nacionales para lo cual se estimaron unos nombres a dichos productos y sub productos pero como se afirma en la motivación de proyecto de acuerdo actual el ejecutivo expresa que por las disposiciones de carácter nacional estas denominación serán establecidas por cada una de las entidades departamentales y municipales según sus directrices estimada por el ministerio de tránsito y transporte por cuanto ellos establecen los procedimiento internos en el RUN y las características de sus plataformas tecnológicas que solo aceptan lo que ellos determinen a lo cual deberán plegarse todos establecimiento de menor orden jerárquico por ello es impensable que una secretaria de tránsito y transporte o movilidad pueda sustraerse a dichos direccionamientos por ello en su justificación motivacional se expresa que cualquier trámite en el sentido propuesto en el proyecto de acuerdo tal como se encuentra estipulado en la actualidad no se podrá cargar al sistema conllevando en sí mismo una dificultad seria en la operatividad de la secretaria y consecuentes perjuicios para la comunidad bellanita, revisados cada uno de los ítem de modificación propuestas den la denominación se observa que se encuentra acordes con las directrices de la circular en el ministerio de tránsito y transportes.

Como esta presentado en el proyecto de acuerdo es notoria la forma como se configura la diferencia entre lo formal y materia estrictamente lo propuesto por e le ejecutivo está definido exclusivamente dentro de la conceptualización jurídica del ámbito formal la esencia del acuerdo 019 del 2013 no se toca n lo absoluto lo que permite determinar que las tarifas no será n modificadas y que el cambio de denominación propuesto está orientado a colocar a la entidad territorial en sintonía con el ordenamiento nacional para darle eficacia y eficiencia a la secretaria y hacer dar cabal cumplimiento a los objetivos misionales y como coronario de esta argumentación podemos encontrar que no es necesario ninguna concepto de impacto fiscal siendo el presente proyecto de acuerdo discutido y aprobado por la comisión de asuntos económicos en el año 213 por tener incidencia en las arcas municipales por cuanto estaba discutiendo y reguilando sobre tarifas este proyecto a pesar de no tocar aspecto de tipo económico es jurídicamente acertado que sea aceptado la comisión de esta misma estirpe quien fue la que determino inicialmente su viabilidad en primer debate teniendo una congruencia procedimental y por consiguiente no se visiona ningún vicio jurídico por este aspecto.

Coherencias para la exposición de motivos y textos del proyecto de acuerdo: Las características especiales de los racionamientos sobre la conveniencia para la administración pública de que se adopte el cambio

de denominación de los trámites y servicios realizada por el tránsito municipal para estar en consonancia con las soluciones emanadas del ministerio de transporte están planteadas en la armonía que deben existir entre las entidades territoriales y nacionales y así cumplir con las políticas institucionales encomendadas por la constitución y la ley, dentro de esta exposición motivacional se presenta como una necesidad esencial para el funcionamiento de la secretaria de tránsito y transporte el de adoptar esta modificación al acuerdo municipal 0019 del 2013 lo que se encuentre en términos generales plasmado en los artículos del texto planteado como proyecto de acuerdo 009.

Situación jurídico ante a una negativa: Es de reporte de esta conceptualización el de prevenir cualquier situación futura sobre el impacto de una eventual negativa del proyecto de acuerdo para la administración pública desde el punto de vista jurídico, el rompimiento con los principios de eficacia y de eficiencia de la administración pública y los constitucionales del artículo 313 de nuestra carta magna además de los establecidos en la ley 136 de 1994 y la ley 1551 del 2012 en cuanto a las atribuciones y obligaciones de los concejos municipales permitiría que los trámites y servicios presentados por al a secretaria se vieran truncados por no estar en concordancia por las directrices del ministerio de transporte y siendo esta resoluciones actos administrativos de obligatorio cumplimiento pro los entes territoriales ya vamos a terminar concejales se incurriría en el desarrollo de normas superiores que para tener dicha actitud por un concejo municipal deberá tener una justificación constitucional y legal para ser argumentada en un posible escenario antes instancias judiciales , lo anterior como

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Por favor un poco de silencio para que el señor secretario pueda concluir la lectura.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ya vamos a terminar honorables concejales.

Lo anterior como colofones ante las apreciaciones ante un posible negativa del proyecto de acuerdo está definido en que se asumirán todas las consecuencias jurídicas y por ende políticas por la no aprobación del proyecto de acuerdo.

Viabilidad Jurídica: Este humilde servidor manifiesta a los honorables concejales que este proyecto de acuerdo pro medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 del 2013 el cual no presenta vicio alguno en

los procedimientos internos habiendo unanimidad de materia y en la viabilidad jurídica para la discusión de su aprobación

Atentamente, está firmado el asesor jurídico de la corporación el

Doctor José Gabriel Hernández Obando

Estoy informando a todos los presentes que están leídas las herramientas al proyecto de acuerdo por medio del cual 009 del 2015 se modifica el acuerdo municipal 019 del 2013 señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

En consideración las herramientas del proyecto de acuerdo 019 se abre la discusión anuncio que va cerrarse queda ce, perdón tiene la palabra el honorable concejal Gabriel Jaime Tabares ponente del proyecto, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES**

Gracias presidente.

Un saludo a usted y a la mesa directiva mis compañeros concejales saludo muy especial para todos los que nos visitan en día de hoy solamente quiero leer parte de la ponencia que ya leyó el señor secretario pero quiero hacer énfasis en este párrafo es la conveniencia del proyecto como se manifestó en la parte de introducción y contenido inicial del presente ponencia y en la exposición de motivos este proyecto de acuerdo busca la estandarización de la denominación de los tramites a nivel nacional de los registros automotor de conductores de remolques semi remolques de maquinaria agrícola y maquinaria auto propulsada ese proyecto de acuerdo brinda al usuario una mayor claridad lo que se transforma a su vez en una mayor eficiencia economía y simplicidad principio que deben orientar toda actuación ante la administración pública igualmente estos trámites que se proponen mediante el presente proyecto de acuerdo no tendrán incidencia alguna en las tarifas que se cobran al usuario, las cuales quedaran iguales como venían presidente, entonces básicamente es eso presidente que era para hacer claridad.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Quedan cerradas las consideraciones de las herramientas del proyecto de acuerdo 019, votación nominal y publica señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor presidente, antes de eso de la votación le informo que ingreso al recinto hace ratico el concejal Ernesto Zapata Orrego, asistencia de todos los concejales.

Por favor votas SI o NO a las herramientas al proyecto de acuerdo numero 009 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 0019 de abril del 2015 señor presidente.

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: SI

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ SI

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: SI

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: SI

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: SI

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: SI

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: SI

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: SI

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: SI

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: SI

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: SI

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: SI

JULIO MARIO CUERVO HENAO: SI

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: SI

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: No está en el momento de la votación señor presidente

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: SI

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: SI

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: SI

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: SI

Le comunico señor presiente que de los 19 concejales 18 han votado positivamente uno de ellos no se encuentra en el momento de la votación para las herramientas del proyecto de acuerdo en mención, señor presiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

En consideración título preámbulo y articulado ya leído por usted señor secretario se coloque en consideración del plenarias se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, aprueban honorables concejales, votación nominal y publica señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Por favor votar SI o NO al título preámbulo y articulados del proyecto de acuerdo 009 del 2015, por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 0019 del 2013.

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: SI

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ SI

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: SI

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: SI

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: SI

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: SI

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: SI

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: SI

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: SI

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: SI

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: SI

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: SI

JULIO MARIO CUERVO HENAO: SI

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: SI

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ: No está en el momento de la votación del título preámbulo y articulado

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: SI

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: SI

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: SI

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: SI

De los 19 concejales señor presidente 18 han votado positivamente al título preámbulo y articulado y uno de ellos no se encuentra en el momento de la votación señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias señor secretario, ahorita cuando coloque en consideración las herramientas tuve un error y ofrezco disculpas y hago la corrección dije que el proyecto de acuerdo 019 y no es 019 si no 009.

En consideración el proyecto de acuerdo para que sea acuerdo municipal, quieren ustedes honorables concejales que este proyecto de acuerdo se convierta en acuerdo municipal, votación nominal y publica señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Por favor votar SI o NO a que el proyecto de acuerdo 009 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 del 2013 se convierta en acuerdo municipal.

HONORABLE CONCEJAL

NICOLÁS ALZATE MAYA: SI

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ SI

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: SI

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: SI

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: SI

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: SI

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: SI

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS: SI

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: SI

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: SI

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: SI

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: SI

JULIO MARIO CUERVO HENAO: SI

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: SI

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ: No se encuentra señor presidente en el momento de la votación.

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: SI

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: SI

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: SI

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: SI

Le comunico señor presidente que de los 19 concejales 18 han votado positivamente a que el proyecto de acuerdo numero 009 por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 019 del 2013 se convierta en acuerdo municipal uno de ellos no se encontraba en el momento de la votación señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Continuamos con el tercer punto, comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Hay comunicaciones sobre la mesa

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Tenga la bondad de leerlas.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si el honorable concejal si estuvo presente en la asistencia inicialmente de la plenaria.

Comunicado señor presidente tengo en la mesa alguno de ellos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Lea los más importantes para el día de hoy señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Como es tradicional de Bello se le celebrara con honores el día del idioma del 20 al 30 de Abril con jornadas académicas y literarias del idioma y el libro Toto la Momposina artista invitada al certamen del 23 de abril durante 10 días la alcaldía de bello en cabeza del alcalde Carlo Muñoz López realizará en el marco de la celebración del día del idioma y la conmemoración del natalicio del presidente bellanito Marco Fidel Suarez jornadas academias y literarias del idioma y el libro como es tradicional en acto protocolario la administración ciudad educada y competitiva rendirá homenajes el hijo ilustre de la municipalidad don Marco Fidel Suarez el jueves 23 de Abril a las 4 de la tarde en la plaza Marco Fidel Suarez, donde estamos nosotros invitados este acto que tiene como objetivo conmemorar los 160 años del natalicio del Marco Fidel Suarez y rendir tributo a los 400 años de la obra literaria el Quijote se extenderá con una actividad municipal que presentara a la cantora Toto la Momposina mujer icono de la cultura y el folklor de nuestro país que por primera vez se presentara en la ciudad

Bellanita, las actividades programadas del 20 al 30 de abril irán desde talleres de lecto escritura, seminarios, foros, desfiles, lanzamiento del 13avo concurso nacional de literatura los suelos de Luciano Pulgar, lunada con canelazo y cuentearía hasta proyecciones de cine, conciertos de escuelas de música, festival de danza, concursos literarios narra tu cuento, fernandino entre otras actividades programadas especialmente para propios y visitantes.

De esta manera la alcaldía a travez de la secretaria de educación y su secretaria de cultura fomenta la participación integración de toda la ciudadanía de espacios culturales priorizando la labro de los artistas bellatinas como ejemplo para la ciudad y el país

Esto está invitando de parte de la Alcaldía.

Centro de Historia de Bello invita a la honorable conejala Nubia Valencia concejala Nubia _Valencia

Centro de Historia de Bello invita a la presentación de la revista huellas de la ciudad número 16 donde usted participa sábado 25 de 5 de la tarde cuarto piso de la Biblioteca Marco Fidel Suarez

Y por último tenemos Bello 15 de Abril para todos los concejales invitación al foro por la danza

Cordial saludo, con el propósito de contribuir a la formación cultural y académica artística de los diferentes actores del que hacer dancístico y cultural el concejo municipal de danza con el apoyo de la sub secretaria de cultura organiza en el municipio y el 15avo festiva municipal de danza Argiro de Jesús Ochoa del 20 al 26 de Abril del 2015 por tal motivo extenderemos la invitación para quien acompañen el jueves 23 de abril al noveno foro por la danza cuyo tema es la danza como parte de nuestra tradición a cargo de Toto la Momposina trayectoria del concejo municipal de danza durante sus 15 años de asistencia y presentación de la fundación cosecheros de Antioquia como grupo tradicional de nuestra región, ambas ponencias se darán en el auditorio de Marco Fidel Suarez de 8 a 12 de la mañana esperamos contar con valiosa presencia para el fortalecimiento de los proceso artístico y culturales.

Atentamente esta firmado

Catalina Ríos

Sub secretaria de cultura y

María Eugenia Arrogo Calle

Presidenta del concejo municipal de danza

A si mismo le s estoy informado a todos ustedes que hoy estamos celebrando el día mundial de la tierra 22 de abril que fue declarado por la asamblea mundial de las naciones unidad señor presidente.

No tengo más comunicaciones señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Honorable concejal León Fredy Muñoz Bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ

Muchas gracias señor presidente.

No con respecto al comunicado de lo de mañana del foro de danza recuerden compañeros que es la condecoración al concejo municipal de danza en sus quince años se va a realizar al as 10 de la mañana presidente para que estemos todos acompañando este proceso la idea es que haya va estar Toto la Momposina en el proceso y van a estar todos los compañeros del concejo para que sería muy bueno a compañeros y entregarles la condecoración 10 de la mañana para que tengamos en cuenta.

Muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Por tal motivo honorable concejal les comunico a todos ustedes mañana en el orden del día que se iniciaría a las 8 queda inmerso el desplazamiento a este impotente homenaje a la Totola Momposina y a el concejo municipal de danza después nos desplazaremos a los actos conmemorativos del 23 de abril que a las 4 entonces se inicia cesión queda inmerso estos dos importantes actos mañana para que recuerden todos ustedes ese es el orden del día para mañana.

Continuamos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

Cuarto punto, proposiciones ya asuntos varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Hay proposiciones.

Honorable concejal Jean Lee Pavón y honorable concejal Carlos Mario zapata, bien pueda honorable concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN

Gracias señor presente, cordial saludo a los honorables concejales y demás personas que nos acompañan funcionarios del concejo municipal.

Presidente, si para colocar a consideración como lo establece el reglamento consideración de la mesa la posibilidad que se otorgue una condecoración por los 35 años de labor periodística de un amigo creo que de todos nosotros se trata del amigo Ignacio Mejía Duque más conocido como Nacho periodista que a través de 35 años viene desarrollando sus actividades en la cosa política un hombre que escribe con imparcialidad, que a este concejo en particular lo tiene muy en cuenta de manera permanente en sus columnas y yo creo que es menester también reconocer y agradecer de una u otra manera esa cordialidad que de manera permanente reitero manifiesta con nuestra corporación ya usted a consideración presidente definirá eso le compete a la mesa básicamente que tipo de condecoración y que fecha el día de ayer precisamente estuvimos en la asamblea departamental el concejo de Medellín y la asamblea departamental le rindió un homenaje a este periodista con su jovialidad con su voz bastante ronca como siempre lo hace con esa espontaneidad con que Nacho pues acostumbra escribir sus columnas y como le decía anteriormente evitando ser parte de ellas sino más bien siendo un escritor un notario de lo que sucede en el acontecer de nosotros como políticos de la ciudad de Bello.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal.

Voy a colocar en consideración aunque es potestativo de la mesa directiva voy a colocar en consideración su proposición honorable concejal la proposición echa por el honorable concejal Jean Lee Pavón y esa distinción tendría que ser la máxima que otorga el concejo por la calidad de persona que usted nos expone el día de hoy honorable concejal.

En consideración se abre la discusión anuncio que va cerrarse queda cerrado, aprueban honorables concejales

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada, señor presidente la condecoración.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Honorable concejal Carlos Mario Zapata bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

Gracias señor presidente.

Saludo a usted a la mesa a los demás corporados

No, simplemente si me ayudan con dos cambios de horario, el viernes y el sábado; no es que ya Daniela me dijo que se si le colaboraba con lo del viernes, la otra Daniela, la otra, mi prima; para 6 de la mañana viernes y sábado, pues haber yo pienso que la mayoría de los concejales con excepción de la doctora Daniela , doctora Daniela pasamos de ciertos añitos y yo creo que a las 4 de la mañana hay más de uno ya despierto entonces, hay más de uno despierto ya a las 4, 4 y media si nos pueden ayudar muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Hay una proposición de sesionar esos dos días a las 6 de la mañana, honorable concejal Jesús Ernesto Zapata, bien pueda con respecto a las proposiciones hechas por el honorable concejal Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

Gracias presidente, y compañeros concejales.

Yo les voy a hacer les voy a pedir un favor muy especial y quiero que lo tengan en cuenta siempre que hagan una proposición y es que de la corporación el único que está estudiando en semana soy yo y tengo siempre clase a las 6 de mañana y siempre soy el sacrificado en el tema de las proposiciones porque en el cambio de horario yo siempre soy como un loco corriendo para poder cumplir aunque llego tarde y ustedes mismos ven que siempre llego tarde entonces yo si les pido el favor de que reconsideren eso y que antes de hacer una proposición tengan en cuenta eso que aquí todos nos ayudamos pero hay que tener en cuenta ese aspecto entonces por ejemplo el viernes ya habíamos aprobado inclusive 7 y media de la mañana y yo tengo clase de 6 de la mañana entonces sería volver a cambiar y entonces como hago yo, pues yo loes solicito que por favor reconsideren eso antes de hacer la proposición el sábado no tengo ningún inconveniente en venir a las 6 de la mañana les agradezco pues y quiero que no lo tomen a mal es un favor que les estoy pidiendo, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Honorable concejal Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

Gracias señor presidente.

No, era ser solidario con la concejala Daniela entonces yo retiro la del viernes y el Ernesto yo creo que también hemos sido solidarios con su tema académico usted estudiaba los sábados y también hacíamos ese sacrificio entonces simplemente señor presidente dejo la del sábado.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con mucho gusto, entonces honorable concejala Daniela Ortega, no hay problema el viernes a las 7.30 como habíamos quedado.

Bueno entonces queda como estaban viernes 7 y media de la mañana ya había sido aprobado y el sábado a las 6 de la mañana.

En consideración, pues la del viernes ya estaba no hay ponerla en consideración hay que colocarla la del sábado si de sesionar el sábado a las 6 de la mañana se abre la discusión anuncio que va cerrarse queda cerrada, aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor presidente, ha sido aprobada para el sábado 6 de la mañana

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

En varios algunos honorables concejales, honorable concejal Gabriel Jaime Tabares bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABAREZ

Compañeros es para citar a la comisión de económicas para mañana para darle primer debate al proyecto de acuerdo 012 , mañana 012, 012 para mañana citar a las 7 de la mañana les parece 7 y media, para las 7 de la mañana para darle primer debate al proyecto de acuerdo numero 012 a la comisión de económicas.

Muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con mucho gusto honorable concejal.

Honorable concejal Luis Carlos Hernández bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

No, no, no solicito por favor a la comisión que se cite en este momento al proyecto de acuerdo 011 también ya miremos que se van a tener unas conversaciones con el alcalde y ya en sus momento efectuamos a hacer las recomendaciones que se pretenden pero hoy si usted está citando al 012 debe citar también al 011, no pero yo, no,no,no que pena yo tengo aquí todo pues muy claro la ponencia se subió del día lunes

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Concluya honorable concejal y le damos la palabra

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

Usted está citando para el día jueves lo que pasa es que estamos dando haber yo considero que hay una solicitud respetuosa de parte de algunos compañeros pero se debe no hemos podido conversar con el Alcalde Carlos Muñoz que es el presidente hoy de la junta directiva de Bello Salud, correcto, pero si vamos a citar a la 012 yo considero que citemos normalmente si el alcalde ya con la conversación que es una recomendación que nos van a hacer los conejales en algunas situación que se nos va a presentar se lleva acabo se trasmite mañana a la comisión normalmente pero yo hoy e llevado todos los términos de este proyecto yo recibí hasta un correo del jurídico donde me solicitaba por favor el tema de la ponencia la ponencia se hizo entonces sigamos los tramites normales que hacemos honorables concejales si el día de mañana un ejemplo hombre el alcalde decide retirar el proyecto mañana leemos el retiro eso es todo, es la solicitud que le hago que se cite normalmente, correcto estamos de acuerdo no se Bladimir si me puede ayudar en esa situación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Tiene el uso de la palabra honorable conejal Gabriel Jaime Tabares presidente de económicos.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES**

Presidente, vea compañero Luis Carlos lo que pasa es que yo le entiendo lo que usted me dice, lo que pasa es que para hacer como hemos dicho acá la norma muy claros para que un proyecto de acuerdo no vamos a tener ningún vicio la ponencia la pudo radicar usted acá, de pronto la pudo haber entregado pero en el sistema haberla montado al sistema para que cada uno de los concejales la tuvieran para poderla leer apenas se montó ayer entonces al montarla ayer yo le tengo que dar dos días para poder citar a este primer debate Luis Carlos, yo lo hago es desde ese punto de vista, yo no tengo ningún problema para pasado mañana citar a este primer debate de ese proyecto de acuerdo entonces es eso Luis Carlos que no se crea no es por mas

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

Vea honorable concejal yo le voy a pedir un favor si me presenta otro argumento diferente al que usted está mencionando en este momento le acepto que lo aplacemos, se lo acepto pero tengo todos los funcionarios estuve al tanto pendiente, con la niña Mónica y verificamos que esta información se subió desde el lunes, entonces no me vaya a decir usted honorable concejal respetuosamente que eso apenas lo hicieron ayer porque no tiene la razón si usted me da otra razón sabe porque se lo digo, porque usted no sabe el juicio que yo he tenido con este proyecto, entonces no me de argumentos que no son valederos no inventemos si usted me da otra razón valedera tranquilo que aplazamos él lo citamos para otro día pero usted está diciendo hoy lo que no es entonces si ustedes me recomienda concejales yo más bien recibo la recomendación entonces porque voy a tener que medir el tema que pena con ustedes concejales pero vamos a mencionar el tema , no, no, no porque están hablando lo que no es porque estamos hablando lo que no es

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Venga, perdón Bladimir démosle

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

No pero si no dicen lo que no es con mucho lo acepto, pero el presidente no puede decir lo que no es entonces aplácela, aplácela, aplácele pero no argumentemos a la plenaria cosas que no son, cuando.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Honorable concejal Gabriel Jaime Tabares presidente de asunto económicos de la comisión de económicos por favor denos conclusión a la plenaria oficialmente como queda el tema después de haber hablado con el honorable concejal Luis Carlos Hernández

Claro bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES

Presidente, con todo respeto a mi compañero Luis Carlos con el cual yo le estimo y se lo responsable que es yo aquí tengo en mi correo, en mi correo como presidente de la comisión el 21 de Abril a las 4 y 36 p.m. yo con este correo es que yo tomo la decisión de citar a la comisión yo no me puedo saltar en estos momento un reglamento que esta que dice que son dos días después de yo tengo la ponencia en mi correo compañero para que la revise para citar a la comisión entonces no es por mas Luis Carlos, no tengo más argumentos si no ese es el argumento más valido en estos momentos que está en el reglamento es por eso Luis Carlos básicamente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Hombre déjeme yo reviso acá porque haber hombre funcionarias usted dos funcionarias montamos el lunes Si o No aquí en los correos y me confirmo la funcionaria Mónica no se me el apellido Mónica y me lo verifico y me dijo ya está listo ayer estuvimos, vinimos es mas ayer el día de ayer le había dicho a don Carlos también a él es que no entiendo pues cual es el misterio con esto solamente estoy defendiendo la causa de algo que están diciendo que yo lo hice y que no la verdad es que a uno que le digan hombre seguro que se los voy a reconocer que el día de ayer lo montamos téngalo por seguro pero usted no saben es acompañamiento con esto dos funcionarios pendientes con don Carlos porque le dije a don Carlo el día vamos a radicarlo también en el archivo entonces que es lo que está pasando pues con ese proyecto de acuerdo, pues uno se pregunta, hombre este proyecto de acuerdo el 011 que lo aseguro presiente que si esto iba a tener tantas dificultades seguro que no lo hubiera aceptado ha habido algunas circunstancias y he hablado con todo mundo en este proyecto 011 hoy veo que yo no sé qué está pasando la verdad que voy a analizar bien ahora porque me cogen aquí a la carrera y ayer estuve muy pendiente y la niña me confirmo que estaba montado ahora no sé qué va a decir y hoy me están diciendo otra cosa he tenido muchas dificultades con este proyecto compañeros pero dificultades en el sentido de que no he podido ni hablar

con el ejecutivo para que me de claridad al respecto que podemos hacer con esto pero he hablado con todo mundo hable con el gerente de Bello Salud, hable con el sindicato, hable e ido a la contraloría que mañana les voy a mostrar corporados donde le solicitaba a la contraloría a travez de una carta me enviara un comunicado y lo hice personalmente me dijeran y me manifestaran si nosotros como conejo somos los facultados los que estamos facultados para aprobar esto le escribí al abogado de la corporación -Tito que desde ayer le debió haber llegado la carta ustedes trajimos la socialización , trajimos la socialización de los funcionarios también de Bello Salud, que más me falta haber hombre, hable con el presidente del sindicato Darío pero verdad que y les voy a leer porque verdad que uno también tiene que defender la dignidad de nosotros el trabajo cuando se trabaja no es el primer mensaje compañeros e ido a la alcaldía fui a la alcaldía el alcalde tuvo una razón tuvo que salir fuera de la ciudad listo, voy a leer dos mensajes que le he mandado:

Un saludo alcalde si es posible que me atienda con el equipo de Bello salud tema proyecto de acuerdo aumento salarial.

Otro mensaje: Un saludo alcalde es importante que definamos el tema de Bello Salud mi intención es tenerlo en cuenta a usted por el respeto que usted se merece como máxima autoridad de este municipio los tiempos se están agotando para hacer los trámites a este proyecto espero su respuesta; no ha llegado ninguna respuesta pero yo le tengo que cumplir a l corporación con esto, el lunes usted hoy aquí está citando pero ya el lunes cuando hablaron de las ponencias que estaba totalmente seguro que yo eso lo voy a buscar tenia los tiempos para que la comisión económica de una vez sometiéramos en primer debate esto proyectos que les he estado mencionado el día de hoy, veo que habíamos hablado hombre este proyecto lo estamos trabajando pero yo considero porque esto es una responsabilidad de nosotros como junta directiva del concejo que aquí tengo los documento también que me conseguí donde nosotros a travez de esta entidad que se llama les voy a leer El DAF que yo aquí lo tengo preparado para el debate nos faculta a nosotros como junta para aprobar este aumento estoy mandando cartas a entidades como la contraloría que me ella me diga no tenemos ningún problema, le estoy enviando al jurídico que también nos va a ayudar si hay que retirarlo lo retiramos porque queremos lo mejor si ustedes analizan hoy el municipio de bello aumento el 6.66 a los servidores públicos de la administración queremos lo mejor porque nosotros como concejo hoy todo mundo va a estar pendiente d este tema conejales cuando yo tome este proyecto lo primero que hice fue ira a reunirme con el gerente, gerente; es posible que nos podamos mover el concejo si quiera con un puntico o les aumentemos algo a los muchachos a los empleados y me dijo el gerente estas palabras Hágale pero ese Hágale no ha sido que él me lo dijo ese ha sido el trabajo yo aquí tengo como sería el aumento con el 4% y como sería el aumento con el 5% hay algunos corporados que de

pronto van a manifestar no aumentemos el 6 ese es un debate que se va a presentar pero si debido a esta situación que ese está presentando se requiere que más bien esperemos aplacemos el proyecto para otros días para que de mucha claridad yo lo voy a hacer estoy en esa posición yo no me puedo meter en una idea que no, no puede ser lo que uno diga tampoco pero es que hombre muchachos si el ejecutivo no me resuelve esto ese el presidente de la junta entonces que creo que hago yo el presidente de la junta el alcalde no me atiende para un caso de estos delicados de 250 empleados que están esperando su aumento salarial y no me vaya a decir presidente con todo este trabajo que se lo estoy demostrando en este momento con este discurso que usted me va a salir hoy a decirme básicamente es que usted no ha hecho eso usted no aquí no lo recibí aquí tal cosa, cuando tengo dos funcionarios porque le digo algo, si los funcionarios desmiente esta situación pongo en tela de juicio su ética de los dos porque con ustedes dos lo hice con los dos pongo en tela de juicio lo funcionarios entonces que tenemos en el concejo de bello porque esta mi palabra ante una situación que les estoy planteando lo he venido trabajando con mucha responsabilidad y con mucho juicio porque no es cualquier cosa aquí podríamos venir a decir a no aumente el 4% listo, y nos fuimos, no; hay una responsabilidad y esa es la responsabilidad que tenemos que tener no solo los proyectos que nos asignen entonces quiero dar claridad a eso voy a buscar acá, de verdad Mario me coge por sorpresa porque me dice ve luego el 21 por eso, me dice Mario ahora cuando yo con los dos funcionarios me aseguraron y nos sentamos a acá que me quede con ellos volví por la tarde hable con el secretario de la corporación el mismo lunes ya está listo él ya se envió el proyecto don Carlos cuando me quieren aquí desmentir una situación de estas, eso es lo que enaltece me da rabia perdón, me molesta no se puede poner en tela de juicio la labor que hacemos nosotros o el trabajo responsablemente que estamos haciendo de verdad que ahí si quiero que ojala presidente haga las averiguaciones respectivas a esto que paso que está pasando con confianza compañeros si lo tenemos que devolver lo devolvemos, se lo aseguro yo no tengo problema devolvámoslo pero no me vayan a salir con lo que están saliendo el día de hoy señor presidente de la comisión, hombre poniendo usted presidente en tela de juicio mi trabaja usted sabe que hoy el trabajo que yo tengo hoy es enorme y más sin embargo lo he entregado todo a este tema, no, no verdad averígüese bien como fueron las cosas señor presidente, averígüese las cosas bien con sus mismos funcionarios de verdad que si me preocupa que tengamos dos muchachos aquí nuevos que y a ellos no los hemos escuchado, se lo agradezco presidente y de verdad que si ustedes consideran que entonces cite al 12 esa es mi posición y cite el 11 para esta semana, tranquilos cítelos, hágale, comparto su posición me no me podía quedar callado ante una situación de éstas , no me podía quedar callado y cite y cítelo cite mañana al 12 estaré juicio aquí presente en esta comisión como siempre lo hemos hecho hasta el día de hoy y el 12 volvemos a la de

nosotros y si hoy el ejecutivo se digna atendernos a lo menos que muestre interés por las cosas de nuestra corporación téngalo por seguro que no va haber ningún problema así como paso con el del municipio que también lo enviaron lo retiraron y no hubo ningún problema a y salió todo mundo contentos quedaron contentos los funcionarios en ese sentido es la situación que estamos con este proyecto porque la ideas es que todos nosotros quedemos bien nosotros corporados hoy nos están entregando miren nos están entregando la responsabilidad a nosotros la junta directiva aprobó un aumento y no que el concejo sea el que apruebe y entonces donde estamos argumentando porque nosotros tenemos que hacer este aumento si cuando la junta directivas de los hospitales y de todos entes son los que están haciendo los aumentos entonces en ese sentido era que a mi intervención muchas gracias les pido disculpas de verdad pero quería dar claridad al respecto de esta situación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto, honorable concejal León Fredy Muñoz del mismo tema, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ

Muchas gracias señor presidente, un saludo para todos.

No yo creo que Luis Carlos el sábado trabajamos muy juiciosamente usted pidió excusas para irse porque tenía un evento importantísimo para su futuro político cosa que nos parece muy bien y aquí trabajamos juicios todos escuchamos a los compañeros de la ESE porque nos parece que es un proyecto muy importante además chicharronado pues para nadie es desconocido eso y nadie en ningún momento creo que aquí halla dudado del trabajo que ha hecho Luis Carlos yo creo que ha hecho un trabajo juicioso porque además de los pocos que le quiso meter de frente a ese proyecto yo creo que lo hecho de muy buena manera Luis Carlos yo creo que nadie ha puesto en tela de juicio en ese trabajo Luis Carlos, por el contrario para evitar precisamente que ese proyecto no se caiga pues hay que cumplir unos requisitos que están en el reglamento interno Luis Carlos del concejo y se de pronto se cometieron de algunos errores en el procedimiento y el procedimiento es muy claro es que la ponencia hay que radicarla desde el momento que se radica es donde empiezan a correr los términos eso es una cosa muy clara y el ponente pues tiene que firmarla así sea haya entregado a un funcionario pero si no cumplió con lo anterior pues no tiene ninguna validez por el contrario si nos puede caer aquí no trata no se trata Luis Carlos de echarle culpa a X o Y funcionario yo creo que estamos en los términos en los tiempos del ley para sacar eso adelante si existe la voluntad para sacarlo pero en términos de ley estamos Luis Carlos en eso lo que paso fue que se entregó pero n ose había firmado y se había radico o sea

que no se puede hacer nada así se haya montado los términos empiezan a correr en el momento en que se radica y tienen las firmas y Luis Carlos el documento se firmó ayer, se firmó ayer yo sé que usted lo tajo porque yo vi cuando usted lo empezó el lunes, si esta pero la radicación está a partir de ayer pero Luis Carlos estamos en términos de darle el debate de una manera tranquila vean Luis Carlos todos estamos en eso incluso yo también he ido a averiguar hable con el antiguo gerente porque a mí me preocupa que por primer vez nos tiren a nosotros ese chicharron eso siempre lo habían lo había considerado la junta directiva de la ESE o sea siempre yo llevo aquí este es mi caruto año y este es el primer año que a nosotros nos ponen en esa terea el incremento para los empleados de la ESE o se es el primer año, los otros tres años porque no nos pudieron a nosotros esa tarea entonces yo creo que nosotros hemos hecho un ejercicio para no incurrir de pronto en cosas que no nos competen y en ultimas que redunden el beneficio de los funcionarios en términos de equidad, en términos de igualdad y que salgamos tranquilos aquí no se trata Luis Carlos y yo si le pido yo sé que usted está enardecido le choco cosas que pasaron pero vamos a intentar sacar esto adelante y aquí no vamos a satanizar un funcionario o al presidente de la comisión en fin, o a nosotros mismos intentemos en los términos de ley intentemos buscar con nuestro jurídico ahondar en el asunto que no vamos a cometer ningún error nosotros que no vamos a extralimitarnos en nuestras funciones como corporados porque eso es lo otro y miremos Luis Carlos cuente conmigo para eso yo estoy en esa tarea también investigando y me parece que el incremento no es el más justo me parece yo también tengo dudas en que seamos nosotros en que seamos nosotros que tengamos que hacer este incremento también tengo dudas aquí hay dudas pero vamos a resolverlas usted hoy tiene una información la cual nosotros también deberíamos de conocer para dilucidar mas estas ideas que hoy tenemos y para de pronto no tener ninguna duda pero estamos en el tiempo Luis Carlos yo le pido tranquilidad estamos en el tiempo los funcionario yo creo que por lo menos los que nos han acompañado en este proceso nuevos, ha n echo una tarea que ama me parece que ha sido muy interesante nos ha n facilitado las herramienta de pronto ose cometió un error de t remite pero eso no va a obstaculizar este proceso estamos en los términos.

Hera eso señor presidente para que de pronto nos tranquilizamos y antes por el contrario le metamos más al estudio de ese proyecto que creo que es chicarronudito y salgamos tranquilos de esto,

Muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Claro, vea para, bien pueda honorable concejal Luis Carlos Hernández

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Bueno aquí dándole claridad a l señor presidente de la comisión el 20 están los computadores aquí lo tengo el 20 y lo volvieron a subir solamente es eso hombre, tranquilos pero aquí está el 20 entonces que casualidad montaron el 20 y el 21 no presidente, tranquilos, aplácmelo hágale pero lo que yo quiero y estoy defendiendo es León Fredy todos es que yo hice con los funcionarios hicimos el trabajo aquí está la muestra ellos lo subieron y desde ya también les quiero pedir disculpas a ellos ellos aquí está la muestra entonces porque lo volvieron a montar hoy para el 21 pues que pasa y ya lo habíamos montado porque el 20 y el 21 y de pronto hasta lo monten otra vez mañana entonces hombre yo solamente tranquilos que yo lo que haya que hacer lo hacemos para mi en el tema del trabajo pero si habíamos lo habíamos presiente lo invito a que entre a lo correos que le enviaron el 20, de todas maneras León Fredy en esa posición estamos es simplemente eso que quería dar claridad porque de verdad que yo hoy considero que esto se está atrasando es mas a que el mismo ejecutivo no nos ha atendido pienso que es más el mismo ejecutivo que no no me nos ha dicho que seguimos haciendo con esto por eso entonces cual si usted yo lo invito a mirar la del 20 revisen la del 20 corporados entonces igual ya los mira el 20 corporados que fue el trabajo que hicieron los muchachos, ahí está el 20 está radicado lo hicieron los muchachos y les pido disculpas pero si lo subieron aquí esta muchachos y entonces porque lo volvimos a montar el 21 otra cosa León acuérdesese que nosotros hemos estado montando ya las ponencias en este sistema el cero papel en eso hemos estado todas las ponencias que están llegando esta naca pero yo más sin embargo solicite que se radicara en el archivo y que se es más les voy a contar que les había que le había dicho a la niña de archivo que como se había enviado ya se había enviado con fecha del 20 entonces le dije yo y porque no lo entrega con fecha del 20 se lo digo yo aquí tranquilo porque no me va dar miedo lo que estoy diciendo acá y ella con justa razón me dijo ya se cerró todo lo del 20 entonces le dijo hay que levántalo entonces con fecha del 21 así fue. Por eso, eso me dijo ella listo entonces solamente claridad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Do todas manera yo creo que esto es un mal entendido todos tenemos la voluntad de que sea una acuerdo justo equitativo, sensibilizado aquí no hay ninguno que este ni a favor ni en contra del proyecto que sea un proyecto justo y equitativo pero para claridad de todos si quiero con la venia de ustedes honorables concejales que el doctor José Gabriel el jurídico del conejo nos dé un concepto con respecto a los términos a los tiempos y a lo que escuchamos en este momento de parte del presidente y el señor ponente.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE GABRIEL HERNÁNDEZ OBANDO
JURIDICO DEL CONCEJO**

Gracias señor presidente a usted y a los corporados y me disculpan por sentarme acá porque no tengo micrófonos donde estoy.

Hay un concepto honorables concejales y es bueno desde en aras de la convivencia fuera del sector o fuera del afán político y de todas estas controversias que se suscitan en los diversos de proyectos y en el control político que se le hace al ejecutivo como naturaleza de la corporación hay un concepto que se llama temor reverencial la toda la responsabilidad que se está suscitando en este momento y que está imputando e indilgando el señor el honorable concejal Luis Carlos, la asumo yo no tiene que ver absolutamente ningún funcionario en materia de la unidad de trabajo de comunicaciones o en la parte técnica a las 6 y media de la tarde del día lunes llego esa ponencia sin radicado porque ya el archivo estaba casi que prácticamente cerrado por eso, perdóneme honorable concejal estoy dando las apreciaciones y las circunstancias y el escenario que se presentó para de pronto darle claridad a la corporación porque como ustedes en épocas pasadas se deja como un ambiente en el aire y yo quiero hacer y asumir esa responsabilidad esa ponencia llego el lunes a las 6 y media de la tarde y usted efectivamente se la entregó a los funcionarios para que la montaran ponencia , ponencia si el lunes a las 6 y media de la tarde me comunicaron a mí si

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

No, no así no fue señor presidente, no, no así no fue.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE GABRIEL HERNÁNDEZ OBANDO
JURIDICO DEL CONCEJO**

Si señor, señor presidente estoy con él , estoy con el, yo no voy a entrar en debate porque

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

Señor jurídico usted no va a hablar, si va a hablar mentiras no hable nada más por favor.

Funcionarios a qué hora le entregue señor funcionario a qué hora le entregue 6 y media de la tarde o nueve de la mañana fue en la mañana Mónica 10 de la mañana mire y el jurídico está diciendo que a las 6 y media de la tarde le está echando más candela a esto, miren entonces señor presidente continúe con la sesión para la que no la desorganicemos

continúe presidente que él está diciendo es mentiras continúe o si no desorganizamos esto

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSE GABRIEL

Señor presidente tengo la palabra no solamente me asiste en materia jurídica en materia jurídica decir esa ponencia no fue radicada y firmada y estoy cuidando a la corporación de un procedimiento para que ese proyecto de acuerdo no se caiga en determinado momento pero cuando uno no tiene interlocutores con la suficiente mente altura para hacer unos razonamientos jurídicos o unos racionamientos normativos y de conveniencia para la corporación es muy difícil solamente en materia jurídica estoy yo previniendo y curando al concejo para que no se comenten estos errores si una ponencia así sea a las 9 de la mañana a las 6 y media de la mañana a las 8 de la noche se monta un servidor o a una página sin los requisitos legales se cae y no empiezan a correr términos yo fui el que le dije a los funcionarios al otro día si esa ponencia no tiene radicado del día anterior a la hora que sea y no está firmada por favor bajen esa ponencia que estamos incurriendo en un vicio de procedimiento y fuera de las dificultades no me asisten a mí en materia política y en materia de los debates que se van a presentar tengo que cuidar al concejo a un proyecto de acuerdo de esa naturaleza para que un proyecto de acuerdo ese mismo proyecto no se caiga porque si se cae y se devuelve en comisión es pero todavía solamente se pueden subsanar ese tipo de requisitos y por eso lo hice señor presidente, en esa materia soy el único responsable porque le dije a los funcionarios a los empleados a las 8 de la mañana o 7 y media me vana ah caer el favor bajen esa ponencia porque esa ponencia no se puede publicar en esa forma y yo con respeto para subsanar a futuras situaciones este tipo de inconvenientes que ustedes lo tienen presente y que se ha presentado es seguir el conducto de procedimientos ante el archivo, la firma de las ponencias y ese tipo de situaciones también se ha venido presentando al honorable concejal solicito un derecho de petición mediante no derecho de petición si no al a jurídica un concepto desde ayer se le respondió ese concepto se le entrego a sus asistentes y no sé qué paso que no ha tenido pero en esa medida solicito a la honorable corporación tener en cuenta en los procedimientos legales que la idea mía es subsanar todas esas cosas y que no entremos en vicios de procedimiento y que más tarde realmente un proyecto de acuerdo de esta envergadura y de esta naturaleza se caiga por vicios de procedimientos, es todo señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto y gracias a usted señor jurídico

Con el uso de la palabra con respecto al mismo tema el honorable concejal Francisco Echeverry

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNANDEZ**

Bueno gracias buenos días compañeros concejales y a los funcionarios del concejo.

Vea hombre lo que yo estoy viendo aquí es que estamos estrenando un proceso nuevo el cual me encanta y es estoy totalmente de acuerdo y se lo decía a la funcioanria sol cierto la de archivo en estos días que nso expuso el tema de cero papel es un proceso extraordinario en el tema de que estamos evitando ese montón de fotocopias y de consumo de papel que se presentaba en la corporación eso es extremadamente bueno que es lo que yo estoy viendo que en razón de que es un proceso nuevo se nos están presentando de pronto algunas, algunos errores o fallas procedimentales que las secretaria de la corporación nos comunique a los concejales en virtud de ese nuevo proceso que estas muchachas muy juiciosamente que la veo muy juiciosa todos los días aquí a Santiago que estas personas de comunicaciones secretario al menos nos debe plasmar al menos usted por escrito como va a ser el procedimiento cierto porque n entendemos muy bien cuando corren los términos cunado no por ejemplo por ejemplo yo en estos días yo tenía unas inquietudes porque no encontraban yo me acuerdo que Cesar Bladimir era el ponente, Mónica muy juiciosa de una manera muy cordial me explico donde los encontraba y yo no tenía conocimiento de eso me metió a la página del concejo y ahí encontré todo lo que tenía que encontrar ahí están las coas pero si no conoce el nuevo procedimiento pues entonces de pronto puede cometer errores cierto, que bueno señor secretario entonces que usted nos plasme ahí están con Carlos redacta muy bien y el procedimiento cual es para presentar este tipo de ponencias y todo lo que tenga que ver con esa nueva política de cero papel que vuelvo y reitero extraordinaria se tiene que seguir haciendo en la corporación y se tiene que pulir de tal manera que evitemos estos inconvenientes yo estoy viendo es eso que estamos es cometiendo unos errores ahí de unas cosas que es nueva para nosotros pero que es muy positiva demás ese era una cosa y la otra doctor José Gabriel no sé si ya lo hizo recuerda usted que el sábado yo en la intervención que hice a usted como jurídico que nos debe usted es atento con nosotros y como abogado de la corporación cierto, es abogado del concejo me supongo que también es abogado para los conejales y en las dudas jurídicas que tengamos yo le pedí un favor muy respetuosamente ese día no sé si ya lo tiene que se pronunciara jurídicamente respecto a este proyecto de acuerdo que nos tiene tan inquietos el del incremento salarial a bueno si porque era eso para nosotros tengamos desde la oficina jurídica del conejo un concepto precisamente jurídico para nosotros también tener luces jurídicas en cuanto a este proyecto yo se lo cite ese día no sé si ya de pronto esta y si esta pues muchas gracias y si no está pues le ha ya llegó, a bueno ya llego listo, ya llego pero fue dirigido al ponente, eso a bueno era eso la solicitud que yo le

hice ese día que nos diera claridad en ese tema porque veo que el acuerdo va a estar chicharronado hay serias dudas vea presidente concejal ponente yo le manifiesto una inquietud que tengo sobre ese proyecto que pena señor presidente que pena que me salga un poquito del tema, quien le aprobó el presupuesto a la ESE Bello salud, quien le aprobó el presupuesto para esta vigencia 2015, entiendo que fue la Junta directiva no cierto, al nosotros, al nosotros aprobar este proyecto de acuerdo que nos presentan hoy donde le estamos incrementando a los trabajar odres de la ESE cualquier porcentaje X porcentaje le estamos tocando un rubro de ese presupuesto que en principio fue aprobado pro junta directiva, tenemos nosotros la potestad para incidir en una decisión que tomo la junta porque eso lo que vamos a hacer aquí cuando modifiquemos esa vaina del incremento del incremento salarial les estamos tocando directamente el presupuesto a la ESE y nosotros no aprobamos ese presupuesto entonces es una inquietud jurídica que yo tengo hombre si somos los competentes para eso entonces pero para eso están los abogados doctor Gabriel para que ustedes nos saquen de ese enredo jurídico es un meollo ahí bravísimo ustedes nos deben ayudar en ese tema porque usted bien lo ha dicho usted la labor suya y los abogados creo que hay más por ahí es protegernos a nosotros y darnos luces para nosotros poder tomar decisiones acertadas aquí se toman decisiones políticas pero también decisiones administrativas esta es una decisión administrativa que nos toca y no sé porque nos la están trasladado a nosotros señor secretario retomando lo otro de verdad plasmen es un nuevo procedimiento que es muy bonito Carmen o sea es muy adecuado y a las muchachas las veo muy juicios y a Santiago pero plásmelo por escrito para evitar este tipo de inconvenientes mire aquí Luis Carlos tiene razón pero el jurídico tiene razón y las muchachas también tiene razón el hizo un procedimiento pensando que así era resulta que de pronto no es lo correcto yo veo que razones tenemos todos porque el proceso no está claro, entonces aclaremos el proceso como debe ser usted presidente tiene también razón o se mire que todos tienen parte de la verdad porque no hay un procedimiento claro que nos indiquen como se deben hacer las cosas, hagan eso y no dará claridad para evitar problemas futuros con proyecto de acuerdos futuros entonces que bueno desde ya se subsane esa vaina por lo demás agradecerle a las muchachas y los jóvenes de y al personal de comunicaciones y los jurídicos porque lo están haciendo muy bien ese proceso va viento en popa a mi todos los días me llega el correo todos los días me llega el correo se radico, mi ponencia mire tal cosa mire la otra precisamente eso como va operar en la corporación en mora señor presidente entonces de que se modifique el reglamento interno del concejo porque ese nuevo procedimiento debe quedar inmerso ahí en ese reglamento interno del concejo, muchas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto, no vea la mesa directiva hemos tomado la decisión no cercenarle la palabra a nadie de que todo mundo exprese sus inquietudes hasta el último momento queremos ser muy respetuosos de los 19 corporados honorable concejal Luis Carlos usted es una persona muy valiosa en Bello muy valiosa muy importante a echo grandes cosas por el deporte bellanita por los niños yo le doy una sugerencia respetuosa porque lo quiero y lo aprecio mucho respire dos o tres veces antes de hablar porque usted hoy ofendió a tres personas a los comunicadores, al presidente de económicos a el jurídico y vuelvo y le digo hombre yo reo que estamos en torno a su buena intención Luis Carlos usted es una persona a mí me parece tan valiosa que es la persona de más experiencia en esta corporación una personas que ha ostentado altas dignidades como la presidencia del concejo y usted va y está proyectado para grandes cosas no a nivel municipal si no departamental y estoy seguro que lo va lograr porque tiene un equipo de trabajo tiene un conocimiento tiene una experiencia y tiene muchos seguidores es una reflexión que le pido y que la tome de buena fe honorable concejal .

Honorable conejal Carlos Mario Zapata bien pueda

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

Gracias señor presidente.

No simplemente buscar la viabilidad de que en el proyecto es inquietante el tema qué posibilidades hay de que, que sé que es de competencia única y exclusivamente de la comisión de la comisión de asunto económicos que la que la comisión de sociales asista a ese primer debate naturalmente como sabemos que sin voz y sin voto, con voz y sin voto porque veo que un tema de interés de no solamente de económicos entones decirle a los funcionarios perdón a los concejales de sociales que si nos pueden acompañar a en ese primer debate.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Considero muy oportuna su apreciación y se coloca en consideración de la comisión de asunto de sociales porque hay un presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

No, no es en consideración señor presidente si no aprovechando que los de sociales están que nos acompañen a ese día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Perfecto señor concejal.

Honorable concejal Francisco Echeverry, disculpe

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRY

Vea, es más honorable concejal Carlos Mario yo le había dicho a Luis Carlos y lo había recomendado como ponente y a usted honorable concejal Gabriel Jaime presidente de la comisión para ese primer debate incluso que nos acompañe personal de la ESE Bello salud que para ese primer debate estén aquí funcionarios de la ESE Bello salud que se dejen venir con su batería de abogados que aquí ese día está el doctor Tito y el compañero jurídico también presentes ahí con nosotros porque yo sé que eso va suscitar una cosa tremenda porque si, John Fredy yo a usted le he respetado la palabra yo, bueno no era eso concejal Gabriel Jaime, que personal de la ESE bello salud.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Bueno no, esas apreciaciones son muy validad, honorable concejal concluya honorable concejal Carlos Mario Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA

Vea les cuento que no veo la hora de ese debate hombre, estoy que me hablo y usted hace una invitación muy importante a la ESE si aquí tienen que estar y los abogados también para que nos resuelvan unas grandes inquietudes por ejemplo que tristeza hombre que se le mande una comunicación al ministerio de salud diciendo que para fijar la escala salarial los manda la ESE le digan al ministerio de salud que si para ellos fijar la escala salarias tienen que tener en cuenta la escalara salarial para el 2015 tienen que tener en cuenta los criterios económicos técnicos y legales para aprobar el incremento salarial se debe tener en cuenta los principios presupuestales sistema macro económico los indicadores financieros los incrementos de los ingresos de cada año y entonces como lo hacían antes eso no lo tenían en cuenta eso es lo que nos tienen que venir a contar a aquí cuando no la tiran a nosotros en la consulta y que le hacen al ministerio de salud le preguntan que si todos esos criterios hay que tenerlos en cuenta entonces como lo hacían antes de tirárnoslo a nosotros, está cositas como esas presidente, muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto, muy válidas todas las consideraciones y los aportes que hacen con base a este proyecto de acuerdo.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente.

Ya le informo lo siguiente honorable concejales en sus correos hay una información que me llegó anoche que tiene que ver con estos temas relacionados del proyecto de acuerdo y en segundo lugar señor presidente, señor jurídico y concejales coordinare con el señor jurídico pro aparte por las comisiones una charla relacionada como va a ser el procedimiento a seguir en discusión con los proyectos de acuerdo con base en la nueva normatividad.

No tengo más señor presidente, está agotado

Agotado el orden del día levantamos la sesión y citamos para mañana 8 de la mañana, muchas gracias a todos y feliz día.

NICOLAS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

